

ANEXO IV
SOLICITUD DE TÍTULO

1.- Datos del/la solicitante.

Primer Apellido _____

Segundo Apellido _____

Nombre _____

N.I.F./NIE _____ Sexo (1) Hombre Mujer

Nacionalidad _____ Fecha de nacimiento ____/____/____

País de nacimiento _____

Municipio de nacimiento _____ Provincia _____

2.- Título que solicita (2).

Título de Bachiller

Título de Técnico/a de Formación Profesional

Título de Técnico/a Superior de Formación Profesional

Otro (3)

Estudios/Modalidad _____

3.- Datos a rellenar por el Centro.

Fecha de finalización de estudios ____/____/____ Calificación _____

Importe de la tasa ingresada en la entidad bancaria _____ euros.

- (1) Marque con una cruz la casilla que corresponda.
 (2) Marque con una cruz el Título que desea solicitar.
 (3) Rellenar sólo si se trata de un título que no figure en la lista.

Títulos

INSTRUCCIONES PARA TRAMITAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS.

Cumplimentar la solicitud de título (ANEXO IV)

TASAS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES AÑO 2020

Para consultarlas, pulse en el enlace siguiente:

TASAS AÑO 2021(se mantienen las tasas año 2020) (*) **Tienes Enlace en la página web** (Ojo tener en cuenta los beneficiarios de Familia Numerosa porque la cuantía es menor).

- **Los beneficiarios de familia numerosa de categoría general** abonarán el 50 por ciento de la tasa.
- **Los beneficiarios de familia numerosa de categoría especial** estarán exentos del pago de esta tasa, pero deben presentar la tasa firmada y documentación en la secretaría del centro.

INSTRUCCIONES PARA TRAMITAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS

1. Los Títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria son gratuitos y se solicitan directamente por el Instituto.
2. Los Títulos de Bachillerato y Ciclos Formativos deben ser solicitados por los propios alumnos y alumnas, una vez se publiquen las actas con las calificaciones finales, para lo cual deberán entregar la siguiente documentación:
 - . Solicitud según el modelo Anexo IV.
 - . Fotocopia del D.N.I., por ambas caras.
 - . Fotocopia del N.I.E., en caso de alumnado con nacionalidad extranjera.
 - . Fotocopia del carnet de familia numerosa actualizado (en vigor a fecha de pago), cuando así proceda.
 - . Fotocopia de la titulación o documento que acredite el acceso a las enseñanzas para las que se solicita el título, en el caso de que los estudios no se cursaron en España, fotocopia de la resolución de homologación de estudios.
 - . Modelo 046 relleno e impreso, para ingresar la tasa en el banco. Puede pagarse en cualquier entidad bancaria, llevando los ejemplares que

obtendremos al imprimirlo. El banco nos devolverá dos ejemplares sellados (Administración e interesado).

El modelo 046 lo encontramos en la página:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

Los pasos a seguir son:

- . Oficina Virtual.
- . Servicios Web Tasas y Precios Públicos.
- . 046 genérico.
- . Ver modelo seleccionado. Rellenamos de la siguiente forma:
 - Datos personales
 - Datos Generales

Marcamos Autoliquidación y rellenamos según proceda:

Título Bachillerato Ciencias.

Título Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales.

Título Técnico FPIGM (Atención a Personas en Situación de Dependencia).

Título Técnico FPIGM (Estética y Belleza).

Título Técnico FPIGM (Peluquería y Cosmética Capilar).

Título Técnico Superior FPIGS (Animación Sociocultural y Turística).

Título Técnico Superior FPIGS (Caracterización y Maquillaje Profesional).

Título Técnico Superior FPIGS (Educación Infantil).

Título Técnico Superior FPIGS (Estética Integral y Bienestar).

Título Técnico Superior FPIGS (Estilismo y Dirección de Peluquería).

Título Técnico Superior FPIGS (Integración Social).

Título Técnico Superior FPIGS (Mediación Comunicativa).

Título Técnico Superior FPIGS (Promoción e Igualdad de Género).

Título Técnico Superior FPIGS a distancia (Educación Infantil).

Código Territorial: ED04B0

ED es Consejería de Educación.

04 es Provincia de Almería.

B0 es I.E.S. Alhadra.

Concepto de Pago: 0049 (Exp. Títulos Académicos y Prof.).

- Una vez se ha pagado la tasa en el banco, se entregará toda la documentación en la Secretaría del Centro, incluidos los dos ejemplares que nos devuelve el banco.
- En caso de Familia Numerosa Especial, también hay que traer los ejemplares del modelo 046 a Secretaría, aunque no hay que ir a ninguna entidad bancaria.
- Para otros Títulos, como BUP, Bachiller Elemental o Superior, pueden consultar la forma de tramitarlos contactando con la Secretaría del Centro.

INSTRUCCIONES PARA RECOGER UN TÍTULO ACADÉMICO.

Los Títulos se reciben en el Centro aproximadamente dos años después de realizar el trámite de solicitud. El Centro lo comunica a los/as interesados/as por correo ordinario.

Podrá recoger el Título la persona interesada, provista de su D.N.I., en la Secretaría del Centro, de lunes a viernes en horario 9:30 13:30.

Si no puede hacerlo personalmente, podrá autorizar a otra persona, mediante escrito firmado donde figuren los datos de ambos (nombre, apellidos y D.N.I.); dicho escrito irá acompañado de fotocopia del D.N.I. de la persona interesada y la persona autorizada se identificará con su D.N.I.

Teléfonos de secretaría: 600141311 / 677902308